



Banco Fassil AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

N° 22/2018

JUZGADO PÚBLICO N° 6 EN LO CIVIL Y COMERCIAL HACE SABER: Al público en general que dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **CLAUDIA PAMELA ZAMBRANA Y OTRO**, se ha señalado audiencia pública de subasta y remate del inmueble embargado a fs. 50 de obrados ubicado en la zona **San Juanillo**, calle **República Dominicana esquina Canadá S/N** de esta ciudad correspondiente al folio con matrícula 1011990011923, de 160 mts² de superficie, de propiedad de la ejecutada **CLAUDIA PAMELA ZAMBRANA**, sobre la base de su valor pericial de fs. 81- 90 de obrados **(540,855.85 Bs.-)**, audiencia pública de remate que tendrá lugar en la secretaría del Juzgado Público N° 6 en Materia Civil y Comercial de la Capital, **viernes 15 de junio del año en curso, a horas 11.00 a.m.**, comisionándose la realización de dicho acto a la martillera Judicial **Lic. María Stael Villegas Velásquez**, a quien se notificará expresamente.

Las personas interesadas en participar en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalada en la secretaría de éste despacho, previo el empoce del 20% de su base exigida por ley, correspondiendo publicarse el aviso de remate por una sola vez en un órgano de prensa autorizado por este Tribunal Departamental de Justicia, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Así se tiene ordenado mediante Auto de fecha 30 de abril del año 2018 cursante a fs. 145 de obrados.

Sucre, 02 de mayo de 2018.